

Descuento con Gobierno del Estado de Hidalgo e ISSSTE Licenciatura

▶▶▶ **Agosto - Diciembre 2024** ◀◀◀



1. ¿A quién va dirigida?

Los Descuentos por Convenio se otorgan a beneficiarios de otras Instituciones u organismos con las que se tiene convenio explícito para tal efecto. **Aplicable únicamente para beneficiarios de nuevo ingreso en cualquiera de nuestros programas de estudios vigentes.**

2. Requisitos

- Una vez que el aspirante haya realizado la **Solicitud de admisión** vía internet o en la Coordinación de promoción, puede descargar la convocatoria de Becas.
- Posteriormente enviar el expediente como lo indica más adelante **únicamente en las fechas establecidas** al correo:

tramitesbecas@lasallep.edu.mx

- Al momento de la solicitud el aspirante deberá tener un promedio académico (parcial o total) **mínimo de (8.0)**

¿Cómo enviar expediente?

Enviar los documentos escaneados que están en el punto 3 de esta convocatoria en **un solo archivo PDF legible**, es decir todos los documentos unificados en un solo archivo PDF no enviar cada requisito por separado.

No se atenderán solicitudes a quien no entregue completos los documentos y en el formato indicado, envíen a mano la solicitud, sin las firmas y sin fotografía reciente tamaño infantil

Se deben enviar con el nombre del alumno y nivel a cursar (Ej. Lucia Pérez_Bachillerato) al correo electrónico:

tramitesbecas@lasallep.edu.mx

3. Documentos

1. Solicitud de Descuento por Convenio. **(DA CLIC AQUÍ)** Llenar a **computadora**, así como pegar una fotografía reciente tamaño infantil blanco y negro y/o color del aspirante. **No olvide plasmar las firmas y nombres al final de la solicitud antes de dar formato PDF.**
2. Acta de nacimiento del aspirante.
3. Identificación oficial (INE) por ambos lados del aspirante. En caso de que sea menor de edad enviar INE del padre o tutor que solicita la beca.

4. Solicitud de admisión previamente realizada en:

www.lasallep.edu.mx

5. Constancia de calificaciones de bachillerato indicando el promedio general de **primer a quinto semestre**, así como el obtenido hasta la fecha en sexto semestre.

El promedio deberá ser (8.0).
Sí es el caso, Certificado Final.

6. **Ficha de Descuento:** la podrá solicitar en la **Dirección de Recursos Humanos**, ubicada en Av. Madero No. 100-A Col. Centro, Pachuca de Soto Hgo. (a un costado del cajero Banamex). Mayores informes al teléfono 7717176000 ext. 6837 o al correo:

convenios.institucionales@hidalgo.gob.mx

Para **Trabajadores de ISSSTE** enviar recibo de nómina actual correspondiente a un mes.

Enviar el expediente en formato PDF al correo electrónico:

tramitesbecas@lasallep.edu.mx

en las siguientes fechas:

Del 20 al 24 de mayo de 2024

Del 17 al 21 de junio de 2024

Del 01 al 05 de julio de 2024

Del 01 al 05 de julio de 2024

Del 01 al 05 de agosto de 2024

Mayores Informes:

Coordinación de Servicios Estudiantiles
tramitesbecas@lasallep.edu.mx

Lunes a viernes:

☎ **7717170213**

ext. 1140-1141

9:00 a 16:00 hrs.

📞 **Whatsapp**

7711773628

10:00 a 14:00 hrs.